

Boletín: 14/24
Guadalajara, Jalisco, 24 de abril de 2024

Asiste personal de la CEDHJ a curso de capacitación sobre el Protocolo de Estambul

Personal de la Primera Visitaduría General y del área médica y psicológica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, participa en el curso de capacitación en materia de registro y documentación de posibles hechos de tortura basada en los estándares del Protocolo de Estambul, que imparte la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través su actividad Promoviendo la Rendición de Cuentas por los Derechos Humanos (RED-DH) y el Laboratorio de Litigio Estructural A.C.

Durante la inauguración de los trabajos, la Presidenta de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González, resaltó la importancia que tiene la capacitación para las personas servidoras públicas de la defensoría, y agradeció a las instancias que organizan el curso, la oportunidad de asistir y obtener nuevos conocimientos.

“Para nosotros es una prioridad que nuestras personas servidoras públicas tengan las herramientas necesarias y más, en un tema tan complejo, que sabemos que ocurre. Que tengan los conocimientos y habilidad para poder establecer a través del Protocolo de Estambul un caso de tortura”.

Indicó que esta práctica debe ser desarraigada de la sociedad, pues de alguna forma, se está normalizando, por lo que pugnó por el trabajo conjunto entre dependencias. “Estamos con todo el compromiso, pues para aprender, para aplicar lo que ustedes nos dicen, y para seguir generando espacios de reflexión y de capacitación”.

Mercedes Ramírez Casariego, de la RED-DH, refirió que entre sus ejes de trabajo destacan el referente a desaparición de personas y tortura, que admitió, en este tema hay un gran vacío, “entonces nos llena de mucha motivación y expectativa este curso, porque pues sabemos que es donde hace mucha falta, sabemos que estos trabajos van a ser muy valiosos, esperamos que sean de gran utilidad”.

El curso en el que también participa personal de las Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas de Jalisco y Puebla, tendrá una duración de tres días. Los temas que se abordarán son: Miradas, contextos, y desarrollo de la noción de tortura y Protocolo de Estambul; Herramientas para la investigación y documentación, y el dictamen médico-psicológico especializado; y El dictamen médico-psicológico especializado, buenas y malas prácticas en el uso e implementación del Protocolo de Estambul.

En esta sesión estuvieron presentes los titulares de las Comisiones de Atención a Víctimas de Jalisco y Puebla, Iván Sánchez Rodríguez y Germán Caporal Flores, quienes coincidieron en la importancia de capacitar a las personas servidoras públicas con el ánimo de apoyar a las víctimas, siempre con el pleno respeto de su dignidad humana.